

 ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE OFICIO NIT.800012638-2	Código PA-GD-P1-F1 Versión 02 Fecha 22-06-2015 Página 1 de 3	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
--	--	--

Hato Corozal,

ESTUDIO DE MERCADO QUE DEFINE EL PRESUPUESTO OFICIAL

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

CONTRATACION DIRECTA

OBJETO DEL PROCESO:

FORTALECIMIENTO EN LA GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA POBLACIÓN INDÍGENA HABITANTE DEL RESGUARDO INDÍGENA DE CANO MOCHUELO PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE

PLAZO DE EJECUCIÓN:

CINCO (05) MESES

FORMA DE PAGO

La Alcaldía Municipal pagará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Cuatro (04) Actas parciales por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$ 2.500.000), Contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto a previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un pago final por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$ 2.500.000) una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.

I. DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

Para determinar el valor del Presupuesto Oficial, la Doctora Yadira Escobar Heredia, en calidad de Secretaria de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Social integral y productivo del Municipio de Hato Corozal - Casanare, definió el Presupuesto Oficial del Proceso de Selección a adelantar, teniendo en cuenta el alcance del Objeto contractual, actividades a contratar, plazo, forma de pago y conforme a los siguientes aspectos:

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE OFICIO	Código PA-GD-PI-FI Versión 02 Fecha 22-06-2015	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
Página 2 de 3			

Realizada la Consulta de Históricos de Procesos de selección adelantados por el municipio de Hato Corozal en las vigencias fiscales 2019 y 2020 de contratos con actividades similares.

Se revisó el listado de Contratos de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión suscritos por el municipio de Hato Corozal en la (s) última (s) vigencia (s) fiscal (es) antes mencionadas, en la (s) cual (es) se hubiera (n) contratado actividades similares a las que se requieren contratar en el presente año, encontrándose los siguientes contratos:

No. CONTRATO	110.10.01.043 -2019	110.10.01.0049-2020
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL, AFROCOLOMBIANIDAD, LGTBI, INDÍGENAS Y A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS EN RELACION CON EL DESARROLLO SOCIAL DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN DESPLAZADA Y VÍCTIMAS, DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE POBLACIÓN INDÍGENA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE
VALOR PRESUPUESTAL	\$ 10.400.000	\$ 11.000.000
FORMA DE PAGO	Tres (03) pagos parciales. Un (1) pago final.	Cuatro (04) pagos parciales. Un (1) pago final.
No DE PROPONENTES PARTICIPANTES	Uno (1)	Uno (1)
VALOR ADJUDICADO	\$ 10.400.000	\$ 11.000.000

El valor de cada uno de los años analizados de los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales con objeto similar o afín es de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS (\$ 2.377.777) M/cte mensuales, por lo que éste será el presupuesto a tener en cuenta para el presente proceso. De acuerdo con el plazo contractual se tendrá un presupuesto oficial total de DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$12.500.000)

El valor del presupuesto oficial incluye:

1. Estampilla pro adulto mayor: 4%
2. Estampilla pro cultura: 2%

 ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE OFICIO NIT.800012658-2	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	Versión	02	
	Fecha	22-06-2015	
	Página 3 de 3		

3. Seguridad Social: Que, conforme al valor establecido en el presente documento como valor del Presupuesto Oficial, se establece que el valor mensual del servicio a contratar es, DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.500.000), del cual, el contratista debe incurrir entre otros costos, como los siguientes:

COSTOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL				
VALOR MENSUAL	BASE GRAVABLE 40.%	APORTES A SALUD 12.5%	APORTES A PENSION 16%	APORTES A RIESGOS LABORALES 0.522%
\$2.500.000	\$1.000.000	\$125.000	\$160.000	\$5.220

Elaboró:


YADIRA ESCOBAR HEREDIA
Secretario de Desarrollo Social, Integral y Productivo